

## **La orientación familiar para mejorar las manifestaciones del trastorno por déficit de atención con hiperactividad en los escolares**

*The family orientation in order to get the best manifestation of the problems that bring the attention of the hyperactivity in pupils*

**Lic. Ada Yunia Oliva-Feria**

*ayunia@uo.edu.cu*

**Lic. Ricardo Mancebo-Ayala**

*r.mancebo@uo.edu.cu*

**MSc. Georgia Betancourt-Aldana**

*georgia.betancourt@uo.edu.cu*

**Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba**

### **Resumen**

La adecuada orientación a la familia es una de las principales aspiraciones en nuestra sociedad y junto a ello el fortalecimiento de las relaciones que se debe establecer entre familia-escuela, pues la escuela es la institución estatal básica que por el nivel de organización y científicidad debe responder a las inquietudes y dificultades que presentan los padres en la educación de los hijos. Este proceso de acercamiento de la escuela a la familia debe estar conducido por profesionales preparados para ofrecer una adecuada orientación en correspondencia con las necesidades educativas de los escolares. De ahí que el objetivo de este trabajo esté encaminado a ofrecer referentes teóricos actualizados en la ciencia sobre la adecuada orientación a las familias de los escolares con trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH).

**Palabras clave:** orientación familiar, trastorno por déficit de atención con hiperactividad, funciones familiares.

### **Abstract**

The best orientation of the family is one of the principal orientations in our society and beside that the stronger of the relations that we should do between the family and the school. The school is the basic state institution that for its level of organization and its scientific form, should answer all the interrogatives and difficulties that have all fathers in the education of their children. The form of approximation of the school to the family, should be made for people that have the profession for that situation, to bring the best orientation respect to the necessity and the education of the pupils. The more important of this work is to give forms that in this moment bring to everybody the necessary science about the orientation that should bring to the pupils and their family, respect to the attention of the hyperactivity in the pupils.

**Keywords:** orientation of family, the problems that bring the attention of the hyperactivity in pupils.

### *Introducción*

La escuela en su gestión renovadora de cambios educativos debe lograr una asimilación activa y consciente de los códigos sociales y un acercamiento entre estos códigos sistematizados sobre la familia y las convivencias cotidianas de los niños en su grupo familiar, es por ello que un objetivo esencial de la institución educativa lo constituye la relación escuela-familia.

La concepción pedagógica humanista reconoce a la familia como uno de los factores de mayor incidencia en la educación de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes; esta es esencial en los primeros años de vida y trasciende ese marco inicial y se manifiesta con mayor o menor fuerza a lo largo de toda la vida.

La familia es la organización humana más pequeña, es la que se ha mantenido más estable a pesar de los cambios morfológicos producidos en ella. Esta es una de las instituciones que ha permanecido a través del tiempo, aunque su permanencia nunca ha sido igual.

La continua transformación de la familia a través de la historia es el resultado de un incesante proceso de evolución. La forma de la familia se adapta a las condiciones de vida que predomina en cada época. Por otra parte, la familia ha sufrido cambios paralelos a los cambios acaecidos en la sociedad.

La familia es una institución insustituible y así se evidencia en las distintas épocas en el orden económico, sociopolítico y cultural por las que ha transitado esta institución; en esta se promueven cambios importantes en su modo de vida, concepciones, organización, en sus mitos, valores, prejuicios, en su cotidiana forma de vivir.

La familia es la célula fundamental de la sociedad, la misma tiene deberes y responsabilidades que cumplir para la estabilidad emocional y afectiva de todos sus miembros. El funcionamiento familiar es un sistema abierto, que debe potenciarse con la ayuda de la institución escolar, por ende, ambas instituciones tienen que interactuar y socializarse de forma sistemática para poder llevar adelante la educación y orientación a los padres.

En los momentos actuales se observa un incremento de la necesidad que posee la familia de que se le brinde orientaciones sobre el fenómeno con el nombre de “Intranquilidad”

de sus hijos, por las repetidas quejas que estos presentan de la excesiva motilidad, que desborda los límites del niño normalmente activo de esta etapa.

Como resultado de las interacciones y vivencias de la práctica laboral se ha podido detectar que aún las familias tienen dificultades para ayudar a sus hijos ante los diferentes comportamientos que estos presentan, ya sea en el orden conductual o afectivo. Esta es una de las razones por la que hace que el grupo familia continúe con una notable pertinencia social y sea objeto de estudio de tantos investigadores tanto en el ámbito nacional e internacional

Entre los investigadores del tema tenemos a: Castro (2005), Ares (2002), Novoa (2002). Todos coinciden en reconocer la importancia del grupo familiar en la formación y desarrollo de niños, adolescentes y jóvenes, así como la necesidad de su preparación desde las instituciones educativas.

### ***Desarrollo***

Desde el punto de vista filosófico la familia es una categoría histórica, su funcionamiento y forma concreta de organización están condicionados por el régimen económico social imperante y por el carácter de las relaciones sociales en sistema.

Los estudios realizados desde el punto de vista filosófico por Federico Engels y Carlos Marx, permiten incorporar a la valoración del estudio de la familia, su carácter de proceso dinámico, condicionado y mediado por el régimen económico social imperante y por el carácter de las relaciones sociales. La filosofía materialista dialéctica aporta el método general para su estudio y comprensión.

La familia es la institución social más simple, jurídicamente se organiza sobre la base del matrimonio en la que el hombre y una mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos, está basada en los lazos de parentesco conyugal y consanguíneo.

La familia es el grupo natural primario, en la que se inicia el proceso de socialización del niño. Esta es la primera escuela y los padres los primeros maestros, de ahí que el Estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la formación de las nuevas generaciones.

Son diversos los trabajos dirigidos al estudio de la familia de hecho es objeto de estudio de muchas ciencias sociales y humanísticas; por ser un fenómeno universal de carácter natural se desarrolla de manera activa y sujeta a un proceso histórico.

El estudio de la familia tiene gran pertinencia social, la misma representa los valores de la sociedad, esta es la agencia socializadora donde comienza el proceso de interacción del niño con adultos y con los objetos. En ella es donde se aprenden los primeros patrones de conducta y es base de la salud física y psíquica de sus miembros.

En la situación social del desarrollo, desempeña un papel esencial la experiencia al expresar la relación afectiva con el medio, Vigotsky, refiere que en la experiencia está representado como un todo indivisible lo experimentado por el sujeto, lo que el propio sujeto aporta a esa experiencia mostrando ya el nivel alcanzado, aspecto que se despliega en toda la concepción del sistema de orientación familiar propuesto.

La familia es el grupo de intermediación entre el individuo y la sociedad, en ella el hombre inscribe sus primeros sentimientos, sus primeras vivencias, incorpora las principales pautas de comportamientos y le da un sentido a su vida (Ares, 2002, pp. 7-10).

La familia es una institución social que no puede ser sustituida por otra, las relaciones afectivas y de sentimientos que esta proporciona a sus miembros tienen gran repercusión en la vida del sujeto tanto en lo personal como en lo espiritual. Es por ello que la escuela por sí sola no puede contribuir con la formación de las nuevas generaciones, se hace necesario implicar a la familia en ese proceso.

En este sentido el Dr. Pedro L. Castro considera que en la vida familiar se condicionan en sus descendencias importantes cualidades de la personalidad, es decir, la familia desempeña un curioso papel de transmisión entre lo social y lo personal (Castro Alegret, 2005, p. 22). Este principio general de orientación materialista histórica y dialéctica nos abre el camino al estudio de las regularidades psicológicas de las actividades e interrelaciones familiares formativas

El mismo autor refiere que en la familia se incentivan normas de conciencia social que hace que los integrantes regulen su comportamiento, también plantea que en el seno familiar es donde ocurren importantes motivaciones psicológicas y se realizan diversas

actividades con el cual se identifican y desarrolla un fuerte sentimiento de pertenencia, en la familia se aprenden normas de convivencia.

Por su parte la Dra. María Caridad Novoa expresa que en "el contexto familiar se conforman los procesos identitarios, el lenguaje y su enriquecimiento, los valores morales, los gustos, las preferencias, entre otros; siendo a la vez reflejo de los contenidos culturales desarrollados en una sociedad histórica concreta" (Novoa, 2002, p.45).

A partir de las diferentes concepciones planteadas por los investigadores se pueden determinar los rasgos de esencia: Grupo primario de socialización. Única institución social insustituible. Se establecen reglas que regulan el comportamiento. Se transmiten culturas generacionales. Se aprende a tener sentido de pertenencia y amor a todos sus miembros. Se planifican proyectos de vida.

Todos estos rasgos y argumentos son los que avalan a la familia, por su condición de medio natural de educación social por excelencia, es por ello que se le respeta y reconoce por ser los primeros educadores de sus hijos y se puede afirmar que hay conocimientos que no se adquieren debidamente fuera del hogar, aunque podemos afirmar que si los padres se empeñan deben educar tan efectivamente como el maestro en la escuela, teniendo en cuenta que los aprendizajes de cada contexto son específicos y unos deben reforzar mutuamente a los otros.

En consecuencia, con lo que ya se ha planteado podemos apreciar que es en el seno familiar donde comienzan los aprendizajes de los niños, sin embargo también es una realidad que en la medida que este crece necesita incorporar nuevos saberes que son aportados por otros agentes y agencias socializadores ya sea amigos, vecinos y la escuela como institución educacional; esta es la que abre un capítulo de fuertes influencias educativas en la vida del niño.

La escuela es producto de la multiplicación de las necesidades y el desarrollo de la sociedad. Como institución aglutinadora debe completar la obra educativa, sobre todo desde el punto de vista de la instrucción y de la especialización que va más allá de las posibilidades de la familia.

Tanto la familia como la escuela poseen características que las identifican y diferencian en cuanto a objetivos, contenidos, estilos de vida, de relaciones, principios y tendencias predominantes, ambas le imprimen un sello particular a su tarea educativa.

La escuela y la familia son instituciones que deben trabajar de forma armónica y sistemática con el objetivo de favorecer el desarrollo de los educandos; ambas tienen que interrelacionarse y establecer sesiones de intercambio ya sea desde la escuela o desde otro contexto donde el niño se desempeñe, por ejemplo en actividades extraescolares o recreativas de manera que se evidencie como es el niño en su ambiente natural.

La vida, la familia y la educación se encuentran indisolublemente unidas. La familia es una institución y la educación una actividad, pero una y otra están al servicio de la vida humana, muchas de las literaturas científicas reafirman que no hay alternativa para sustituir a la familia, ella es el primer ámbito de la vida humana y de la educación.

Es evidente la afirmación anterior, ambas instituciones tienen tareas y funciones específicas al servicio de la vida humana; la escuela como se conoce tiene la responsabilidad de transmitir las influencias educativas con un carácter ordenado, encaminadas a la preparación del sujeto para el cumplimiento de roles y funciones sociales. Sin embargo, la familia independientemente de lo declarado anteriormente tiene la singularidad de cumplir determinadas funciones que le son inherentes.

Las funciones familiares no se pueden concebir mecánicamente, estas se expresan en las actividades cotidianas de la familia, en las relaciones concretas que se establecen entre sus miembros.

Como se evidencia la función económica está relacionada con el presupuesto de los gastos de la familia en base a sus ingresos, las tareas domésticas relacionadas con el abastecimiento, el consumo, la satisfacción de una serie de necesidades materiales individuales.

En este mismo orden de ideas es prudente destacar que los padres tienen que sensibilizar a los hijos en cuanto a las distribuciones económicas del hogar y las prioridades a cubrir según ingreso, eso hace que ellos se planifiquen un futuro por esfuerzo propio para la solución de sus problemas personales en el orden económico.

Por su parte la función biosocial comprende la procreación y crianza de los hijos, así como las relaciones sexuales y afectivas de la pareja. Estas actividades e interrelaciones son de gran importancia en la estabilidad de los padres y en la formación emocional de los hijos. Las investigaciones realizadas han arrojado que los hijos con mejores relaciones interpersonales y estabilidad emocional proceden de aquellas familias donde los padres exponen sin reparos sentimientos de respeto amor recíproco y consideración entre ambos cónyuges. Todo esto proporciona un clima psicológico favorable en los integrantes de la familia.

La función espiritual - cultural se refiere a la satisfacción de las necesidades culturales de sus miembros, la superación y esparcimiento cultural y muy especialmente a la educación de los hijos. Aún en la sociedad cubana existen dificultades en este sentido dado principalmente porque las situaciones económicas existentes limitan en gran medida que la familia concorra con frecuencia a establecimientos recreativos y por otra parte la dinámica de trabajo de los padres, en muchas ocasiones, también impide la participación de todos los miembros de esta.

La función educativa integra las restantes o sea que se produce cuando se satisfacen las diversas necesidades de los miembros, pero a la vez educan a la descendencia para enfrentar la vida, además de proyectarse por ser hombres y mujeres de bien.

Todo lo anterior tiene que ser de conocimiento de los maestros, precisamente porque teniendo todos estos referentes de las familias de sus estudiantes es que va a facilitar la orientación familiar en correspondencia con las necesidades de los padres y como vía eficaz para la labor de orientación que le corresponde cumplir como función inherente.

En correspondencia con los fundamentos declarados tanto la Psicología como la Pedagogía al revelar elementos del proceso de formación de la personalidad en el seno de la familia, hizo posible el surgimiento de la educación a padres como actividad pedagógica específica. La misma consiste, en un sistema de influencias pedagógicas y psicológicas, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia, en coordinación con la escuela.

La escuela como ninguna otra institución conoce la situación que presenta el escolar en el desarrollo de su personalidad, lo que permite orientar con mayor eficacia a la familia desde el punto de vista pedagógico y psicológico, además es la escuela la que posee el personal científico pedagógico supuestamente capacitado para enfrentar con éxito la orientación familiar, estimulando así un rol más reflexivo y crítico de los miembros de la familia en la educación de sus hijos.

Para establecer el servicio de orientación a la familia hay que tener ciertas consideraciones:

El trabajo de orientación parte de un diagnóstico inicial que posibilita precisar el problema real que tienen los sujetos que reciben la orientación, así como sus potencialidades para resolverlas (etapa exploratoria) y cuyo seguimiento (sesiones de orientación) resulta imprescindible para contribuir a las esperadas transformaciones.

La orientación pedagógica consiste en un sistema de actividades, que tienen como objetivo ayudar y asistir a la familia, no obligarla. Implica orientar para tomar decisiones por sí mismas y llevarlas a cabo.

Se orienta en función de que la familia obtenga el máximo desarrollo en sus condiciones materiales y espirituales y logre orientar a los escolares a realizar las tareas propias de su edad y de los roles que les corresponden en el proceso educativo. Tiene un carácter individualizado. Ha de caracterizarse por la sistematicidad y regularidad pues se trata de un proceso para lograr determinadas transformaciones.

Por las implicaciones éticas de esta labor debe garantizársele a los miembros de las familias que reciben este servicio, la más absoluta privacidad que no debe ser violada por fines institucionales. La orientación debe ser proporcionada en todo tiempo, a todos los miembros de la familia que interactúan con el escolar y en relación con todos los problemas, aunque esta debe intensificarse en casos de crisis.

La orientación familiar es necesaria realizarla, aunque la praxis ha demostrado que siempre se presenta con un carácter sistemático en la educación escolar; porque los padres tienen una potencialidad educativa que las instituciones -y especialmente la escuela- deben estimular conscientemente. Cuando los padres llegan a adquirir ciertos

conocimientos y desarrollar determinadas habilidades, pueden ser capaces de autorregular la función educativa familiar.

Como se conoce existen vías tradicionales de orientación familiar entre las que se tienen: visitas al hogar, reuniones de padres, entrevistas; sin embargo, se reconoce que las escuelas de padres o escuelas de educación familiar aún no cumplen todas las expectativas dadas porque la instrumentación no es la más adecuada, se considera que esta requiere del uso de nuevas técnicas, las cuales exigen aprendizaje y entrenamiento por el maestro.

Todos los investigadores que tratan la orientación familiar en la literatura especializada de una forma u otra plantean entre sus objetivos la preparación de la familia con fines psicológicos y pedagógicos sustentada en las concepciones del Enfoque Histórico Cultural.

La orientación familiar es entendida como una modalidad de la orientación psicológica con fines educativos, es un proceso de *ayuda o asistencia* para promover el desarrollo de *mecanismos personológicos* a través de la *reflexión, sensibilización y la implicación* personal de sus miembros para la mejor conducción de acciones educativas.

En otro orden de idea la investigadora plantea que la orientación familiar es un proceso continuo gradual y progresivo en el establecimiento de determinadas relaciones hogar - escuela que posibilita diagnosticar las problemáticas de la familia y atenderlas sobre bases objetivas teniendo en cuenta sus particularidades con el fin de lograr su preparación para la realización de su labor educativo – formativa.

La orientación familiar es la vía primordial para lograr la disposición de los padres, la adquisición de los conocimientos y habilidades, al dar respuesta a sus necesidades y las de sus hijos en los diversos planos: afectivo, psicológico, cognitivo, educativo, instructivo y pedagógico. La orientación familiar a grandes rasgos es:

- Una vía específica en relación con la educación familiar, a través de la cual esta se concreta.
- Ofrece recursos, apoyo y la asistencia que demandan las familias en su diversidad, y la movilización de complejos mecanismos personológicos hacia el cambio en el plano emocional.

- En el proceso educativo asegura el carácter consciente, dirigido, planificado de esa orientación y lleva implícito el diagnóstico y caracterización de las familias.
- Integra los fines psicológicos y pedagógicos de la orientación y constituye la expresión simplificada de la interrelación que se da entre ambos.
- Es expresión de las diversas formas de orientación psicopedagógica a emplear mediante recomendaciones, sugerencias, consejos, adiestramientos e instrucción.
- Permite ofrecer apoyo emocional, conocimientos y habilidades, así como el cumplimiento de los objetivos que se alcanzarán a través de las formas.
- Se desarrollan acciones psicológicas, afectivas, educativas e instructivas en las que se reflejan los contenidos que se deben trabajar para potenciar el desarrollo integral del hijo, el funcionamiento familiar y la salud emocional de las madres y los padres.

Se comparte los criterios declarados por la investigadora ya que deja ver su carácter más particular dentro del proceso de educación familiar en el que la ayuda o asistencia se puede materializar en consejos, recomendaciones, reflexiones, instrucción, sugerencias, persuasiones, adiestramiento entre otros recursos, con el objetivo de promover la preparación de la familia para poder autotransformarse, ascender en la calidad de su funcionamiento al elevar sus potencialidades educativas.

Ahora bien, no siempre el maestro puede orientar a las familias con determinados trastornos de comportamientos que muestran los estudiantes en los diferentes contextos, debido a la magnitud y singularidad del tipo de atención y tratamiento. La vivencia de la práctica ha demostrado que en cuanto al trastorno por déficit de atención con hiperactividad hay dificultades para reconocer e identificar sus manifestaciones.

El trastorno por déficit de atención con hiperactividad es conocido también por (TDAH). Es prudente esclarecer que este trastorno es objeto de estudio de la Neurociencia y de las Ciencias Sociales y Humanísticas. El TDAH como entidad clínica se encuentra recogido en la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE-10).

En la literatura consultada se declara que este trastorno está bien definido en los niños y se creía que se desaparecía con el tiempo, pero la realidad y datos estadísticos revelan que no es así, existe una tendencia a la disminución en la intensidad de los síntomas, pero no en la desaparición de éstos. Dicho de otra forma, no hay recuperación total.

La actividad de los niños con dicho trastorno es frecuente y puede aparecer en el 3 % de los niños. En poblaciones clínicas, el trastorno es entre 6 y 9 veces más frecuente en niños que en niñas. En la mayoría de los casos no puede determinarse una causa específica. Se cree que este trastorno es más frecuente entre los niños de primer y segundo grado que en la población general.

En consecuencia con lo anterior El manual de diagnóstico estadístico de los trastornos mentales (DSM-IV) considera al trastorno por déficit de atención con hiperactividad como un síndrome conductual con bases neurobiológicas y un fuerte componente genético. Es una enfermedad muy prevalente que, según estimaciones, afecta entre un 5 y un 10% de la población infanto-juvenil, aquí se reafirma una vez más que es 3 veces más frecuente en varones. No se han demostrado diferencias entre diferentes áreas geográficas, grupos culturales o niveles socioeconómicos.

Se trata de un trastorno neurológico del comportamiento caracterizado por distracción moderada a severa, períodos de atención breve, inquietud motora, inestabilidad emocional y conductas impulsivas. Tiene una muy alta respuesta al tratamiento, aunque se acompaña de altas tasas de morbilidad psiquiátrica.

En consecuencia, con lo anterior se considera que el papel de la familia es primordial esta tiene que preocuparse y observar cada una de las manifestaciones del niño desde las primeras edades de manera que se le pueda dar tratamiento oportuno con la ayuda de especialistas, según estudios realizados cada edad tiene su propio tratamiento por ende se hace necesario el diagnóstico a temprana edad. De no realizarse la detección a temprana edad puede conducir al fracaso escolar.

El niño con TDAH muestra falta de *atención, impulsividad e hiperactividad*. Estas manifestaciones se pueden presentar en la escuela, en el hogar y con los compañeros. Como parte de la vivencia y los intercambios con docentes se ha podido apreciar que los maestros tienen grandes dificultades para brindar apoyo a esos niños, en su gran mayoría

no dan tratamiento a la diversidad, lo que ha provocado resistencia por parte de los niños y quejas constantes de los padres hacia la escuela.

El TDAH se manifiesta en la escuela cuando el niño tiene dificultad para permanecer sentado; salta, corre, molesta a sus compañeros, manipula objetos, se retuerce, y se mueve de forma constante en el asiento. Otra manifestación es la falta de atención, se hace evidente en la falta de persistencia en las tareas da la impresión de no estar escuchando, pero reacciona con impulsividad; emite respuestas precipitadas a las preguntas sin que el maestro acabe de formular las preguntas, hace comentarios fuera de lugar, interrumpe constantemente al maestro.

En las relaciones con sus compañeritos la hiperactividad se manifiesta en una conversación excesiva y en la incapacidad para jugar tranquilo, así como para regular su propia actividad de acuerdo con las necesidades del juego. Debido a la falta de atención, no capta las reglas ni escucha a otros niños. La impulsividad se evidencia en la incapacidad para esperar su turno en el juego, interrumpir, ser poco cuidadoso al tomar los objetos y por realizar juegos potencialmente peligrosos sin tener en cuenta las consecuencias.

Todos esos comportamientos hacen que los maestros en ocasiones no tengan las vías necesarias para intervenir con acciones psicopedagógicas de manera que se eviten males mayores en lo emocional y en el aprendizaje. El maestro o la maestra a partir de su diagnóstico deben brindar una atención diferenciada al niño, debe hacerle comprender que, aunque debe mejorar su comportamiento y esforzarse por mostrar interés, es querido por ellos y que se espera buenos resultados en él.

El TDAH trae consigo repercusiones familiares ya que tienden a padecer más problemas emocionales que el resto, y sufren de manera más acusada, por ejemplo: una separación de los padres, lo que también hay que valorar es que muchas veces estas separaciones se producen precisamente por la enfermedad del hijo. Otros conflictos conyugales que podrían resolverse sin llegar al divorcio, se agravan con la patología de su hijo, que no hace más que alterar la vida familiar y provocar estrés a las personas con las que convive. Cuando se produce una separación, la situación de desconcierto que experimenta el niño

es enorme, se siente perdido. Lo ideal es que los padres mantengan la mejor relación posible.

Estos niños también manifiestan impulsividad y en ocasiones cuando se le requiere por algún comportamiento muestran un modo agresivo. Además de estas manifestaciones se ha podido constatar otros como baja autoestima, baja tolerancia a las frustraciones, negatividad entre otros. Es por ello que el trabajo con la familia debe ser sistemático de forma tal que se de seguimiento constante sin tener que afectar el desarrollo adecuado del niño.

Desde el punto de vista como docente y orientador se considera que el trastorno por déficit de atención con hiperactividad que recibe un mal tratamiento pedagógico y de la familia, evoluciona un trastorno de la conducta, por lo que el establecimiento de un correcto diagnóstico diferencial en edad temprana determina el poder establecer estrategias de atención primaria que permitan el tratamiento y establecimiento de programas psico - educativos para la prevención de los trastornos de la conducta.

Es por ello que el trastorno por déficit de atención con hiperactividad es importante que sea estudiado por los profesionales de la educación para el cumplimiento de su función orientadora; y así poder desarrollar el trabajo educativo para la orientación sistemática a las familias de esos niños, los cuales pueden incidir a la transformación paulatina del trastorno.

Atendiendo a lo anterior se propone determinadas acciones para viabilizar el proceso de orientación

1. Realizar un diagnóstico pedagógico integral.
2. Elaborar un plan remedial de actividades que actualicen a los padres sobre las manifestaciones frecuentes del (TDAH).
3. Concebir un sistema de actividades para los docentes con los referentes teóricos más avanzado en la ciencia y la técnica sobre el (TDAH).
4. Realizar actividades diferenciadas tanto académicas como recreativas, donde tengan participación activa todos los estudiantes según los niveles de manifestación.

5. Convocar encuentros deportivos atendiendo a las características de las diferentes manifestaciones.
6. Elaborar eventos multidisciplinarios con la participación de los padres.

### ***Conclusiones***

Las tendencias actuales relacionadas con el proceso de orientación familiar revelan, que este constituye un valioso instrumento pedagógico de trabajo para elevar la calidad de vida de los niños y niñas, dado al valor que asume esta institución social en la formación y preparación a las familias en conocimientos, transmisión de experiencias, tradiciones y costumbres como expresión cultural para el fortalecimiento en la formación de valores en la sociedad que construimos. Es la escuela la responsable de apoyar y orientar a la familia sobre cómo educar mejor sus hijos es por ello que sociólogos, psicólogos, pedagogos e investigadores realizan tareas conjuntas para favorecer a la educación de la familia; aspecto que sustenta las bases teóricas metodológicas del trabajo presentado, dónde se pondera los presupuestos de la Teoría Histórica Cultural de Vigostsky y sus seguidores.

### ***Referencias bibliográficas***

1. Ares Muzio, P. (2002). Mi familia es así: Editorial Pueblo y Educación 2002. 194 p.
2. Castro Alegret, P. (2005). Familia y escuela. El trabajo con la familia en el sistema educativo. Pedro Castro Alegret... (et. al.). Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 328p.
3. Novoa López, M C. (2002). La función cultural de la familia: una propuesta teórica para su estudio. Tesis en opción al Título de Máster en desarrollo cultural comunitario. Universidad de Oriente. 80p.